



Human Services Program Integrity

Grievance Hearing Review Denial

Name
Address
City, State, Zip

Date: Click or tap to enter a date.

Grievance No:

Your request for a Grievance Review Hearing regarding the removal of child's name was:

- Denied Cancelled due to:
- You did not file your request in a timely manner; the request was filed after Click or tap to enter a date.
- The child is in immediate danger.
- You signed the **CFS 7D**: Notice to Remove/Grievance Request requesting to decline placement preservation strategies for the child/youth in your care.
- A court has ordered the child's removal.
- Adverse licensing or approval actions have occurred that prohibit the resource/adoptive family from continuing to provide services.
- Removal of a voluntarily placed child is made or requested by the child's parent(s)/guardians.
- Removal of a child from an emergency placement.
- Removal of a child for direct placement into an adoptive home.
- Any complaint regarding only the validity of a law or of a statewide regulation.
- Any complaint regarding an issue for which a fair hearing is available pursuant to Welfare and Institution (WIC) Sections 10950 through 10965. Code
- Placement with relative/Non-Related Extended Family Member (NREFM).
- Best interest of the child.
- Other:

Negación de Revisión de Audiencia de Quejas

Fecha: Click or tap to enter a date.

Número de la Queja:

Su solicitud para una audiencia de Revisión de Quejas con respecto a la eliminación de nombre del niño fue:

- Negado Cancelado debido a:
- No presento su solicitud en una manera oportuna; la solicitud fue presentada después de: Click or tap to enter a date.
- El niño está en peligro inmediato.
- Firmó el **CFS 7D**: Aviso para eliminar/solicitud de queja rechazando las estrategias de conservación de la colocación para el niño/joven en su cuidado.
- Un tribunal ordenó el retiro del niño.
- Se han producido acciones adversas de licencia o aprobación que prohíben que la familia de recursos/adoptivo continúe proporcionado servicio.
- El retiro de un niño colocado voluntariamente es hecha o solicitada por el(los) padre(s)/tutor(es) del niño.
- El retiro de un niño de una colocación de emergencia.
- El retiro de un niño para colocación directa a un hogar adoptivo.
- Cualquier queja concerniente solamente a la validez de una ley o de una regulación estatal.
- Cualquier queja con respecto a un asunto para el cual una audiencia imparcial está disponible de acuerdo con el Código de Bienestar y la institución (WIC) secciones 10950 a 10965.
- Colocación con un Pariente/Miembro de la Familia Extendida no Relacionado. (NREFM).
- Mejor interés del niño.
- Otro: